

Guayaquil, 24 de Abril del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORDINOSEC S.A**

Ciudad

Estimados Señores accionistas de la *Compañía CORDINOSEC S.A*

Después de haber revisado los Estados Financieros y los Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CORDINOSEC S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a **NORMA DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ De LA NIIF** en la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS;** correspondiente al año 2013.

En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directorios y comprobantes de Contabilidad han sido preparados según la **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF PARA PYMES).**

Apliqué pruebas de cumplimientos de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es placentero mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CORDINOSEC S.A** al 31 de Diciembre del 2013 están respaldados por los registros contables en la aplicación de la norma según NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,** han sido elaborados en bases de la normas contables de NIIF, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **CORDINOSEC S.A**

De los señores accionistas;



CPA, Flavio A. Borbor Lino

CC # 0900784703